



24 y 25 de Febrero de 2018

COPA S.M. EL REY
(INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS AUTONOMIAS, CLUBES Y CASAS COMERCIALES)
FOSO OLÍMPICO
CLUB DE TIRO JARAPALO - ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)

PREMIOS

CLASIFICACIÓN SENIOR ABSOLUTA: (*)

1° Medalla de Oro. 2° Medalla Plata. 3° Medalla Bronce.

CLASIFICACIÓN POR CATEGORÍAS: (*) (Damas, Juniors, Veteranos y Adaptados)

1° Medalla de Oro. 2° Medalla Plata. 3° Medalla Bronce.

CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS:

(Federaciones, Clubes, Casas Comerciales, Damas y Juniors)

1° 1 Diploma. 2° 1 Diploma. 3° 1 Diploma.

INSCRIPCIÓN:

65,00 €. Seniors, Damas y Veteranos.
65,00 € Juniors y Adaptados (platos incluidos)

ENTRENAMIENTOS:

6,00 €. Serie. **Día 23 de febrero.**

PLATOS COMPETICIÓN:

30,00 € Todas las categorías (125 platos)

FOSO OLÍMPICO:

5.

MÁQUINAS:

Laporte y Matarelli

PLATOS:

Vivaz

BOLSAS DE AYUDA FIJAS Y VARIABLES (*)(****)**

BOLSAS DE AYUDA FIJAS PARA LA CLASIFICACIÓN SENIOR:

1° 500,00 €.	2° 400,00 €.	3° 300,00 €.	4° 250,00 €.	5° 200,00 €.	6° 200,00 €.
--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

BOLSAS DE AYUDA FIJAS PARA LAS CLASIFICACIONES 1ª, 2ª, 3ª, 4ª CATEGORÍA:

1° 200,00 €.	2° 150,00 €.	3° 125,00 €.	4° 100,00 €.	5° 100,00 €.
--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

BOLSAS DE AYUDA FIJAS PARA LA CATEGORIA DAMAS*:

* Si el número de participantes en esta categoría supera las 15 deportistas, se asignará un premio adicional de 150,00€ a la primera clasificada.

1° 250,00 €.	2° 200,00 €.	3ª 100,00 €
--------------	--------------	-------------

BOLSAS DE AYUDA FIJAS PARA LA CATEGORIA VETERANOS:

1° 200,00 €.	2° 150,00 €.	3ª 125,00	4° 100,00 €.	5° 100,00 €.
--------------	--------------	-----------	--------------	--------------

PARA LAS CATEGORIAS JUNIOR Y ADAPTADOS:

1° CAJON CARTUCHOS	2° CAJON CARTUCHOS	3° CAJON CARTUCHOS
--------------------	--------------------	--------------------

(*) Valor simbólico

(**) Valor simbólico por parte de la FEDTF

(***) Será de aplicación lo contemplado en el punto 4.3 de la Normativa, referente a la obtención de bolsas de ayuda variables.

(****) Se aplicará el 2% de retención del IRPF. (Artículo 71 del Reglamento del IRPF.)

TIRADA OPEN



LaLiga4Sports
LaLiga con el Deporte Español

